

Tel. 55 1100 2400 y 800-388-8080
 R.F.C. FME050125MS0
 Correo: atencionacientes@finanmadrid.com.mx
 Web: www.finanmadrid.com.mx
 N° CONTRATO:

Anexo 4
 PAGARÉ

BUENO POR:

Calzada Mariano Escobedo N° 595, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11560, a

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de **FINANMADRID MÉXICO S.A. de C.V. S.O.F.O.M., E.R.**, en su domicilio o en cualquier parte de la República Mexicana la suma de:

Que cubriré mediante abonos mensuales consecutivos a partir del día 1 del mes del año , en la siguiente forma:

NÚMERO DE MENSUALIDADES		
	FECHA	IMPORTE
VENCIMIENTO DE MENSUALIDAD 1		
VENCIMIENTO MENSUALIDAD 2 A	Del Al	
VENCIMIENTO MENSUALIDAD		

Los días 1, de cada mes hasta cubrir el importe total de este documento, estipulándose que a falta de 2 de dichos abonos mensuales, se dará por vencido el saldo total de este Pagaré, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Este Pagaré es de naturaleza mercantil y representa el saldo de la operación de financiamiento celebrado por el contratante cuyo número se indica en la parte superior de este documento.

La falta de pago oportuno de las obligaciones consignadas de este documento, causaran un interés moratorio fijo del **5.00%** mensual, a partir de la fecha del incurrimiento en mora y hasta la total liquidación del adeudo.

Para la solución de cualquier controversia o conflicto que surgiere con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente contrato las partes se someten expresamente a las Leyes y Jurisdicción y Competencia de los Tribunales de la Ciudad de México, o los que correspondan al domicilio de EL CLIENTE SUSCRIPTOR y/o del OBLIGADO SOLIDARIO, en su caso, a elección de la parte actora en el juicio, renunciando al fuero de cualquier otro domicilio que tengan en el presente o que pudieran adquirir en lo futuro.

ACEPTANTE SUSCRIPTOR	ACEPTO
Nombre: RFC: Domicilio: Colonia: Población: Estado: C.P.	

RECA.- 11679-139-013049/11-03146-1124